

# Revista de Gandía

PERIODICO CONSAGRADO AL DIVINO CORAZON DE JESUS  
ORGANO DE LOS SINICATOS AGRICOLAS DE LA REGION

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Gandía } Semestre. . . . . 2 pesetas  
                  } Año. . . . . 4    >  
Fuera de Gandía } . . . . . 4'50 >

Sábado 26 de Enero de 1924

Segunda época-Año XXV-núm. 1231

Dirección y Administración  
GERMANIAS, 9 - GANDIA

## ESTÁ PROBADO QUE EL MORQUI VENDE MAS BARATO QUE NADIE

### EN EL AYUNTAMIENTO

#### SIGUE LA LABOR DE 30 DÍAS

Se estudió el presupuesto de gastos, e ingresos y si lo aprueba la Superioridad, se acordó consignar 22,000 pesetas para expropiar en su día la tierra necesaria para ensanchar tres metros de carretera de Gandía al Grao, al objeto de que el Estado costee la ampliación de dicha carretera y el adoquinado, obra en la que tal vez vierta el Estado cerca de medio millón de pesetas. Es una hermosa y grande mejora para Gandía, que disfrutarán a la vez todos los forasteros que hayan de utilizar dicha vía para conducir mercancía al Puerto.

Consignar 1.000 pesetas para costear el alquiler de una casa en el Grao donde pueda instalarse un puesto de la Guardia Civil dotado de cuatro guardias y un cabo.

Ya que estamos ocupándonos del Grao, nos consta que accediendo a un ruego de los obreros, también se proporcionará un botiquín de medicamentos para poder atender a la primera cura por golpes, heridas etc.

A instancias del Alcalde de barrio José García se colocarán dos perillas eléctricas que faltan en dos calles del Grao de San Nicolás; y a instancias del mismo, también tomará pronto posesión de la escuela de niñas la maestra nombrada.

Otro acuerdo se ha tomado: levantar un plano de ensanche del Grao.

Otro, que se le dé un traje de uniforme al guardia municipal del Grao.

Se ha dispuesto comprar tres mangas de goma, picos y arreglar las dos bombas para montar bien el servicio de incendios.

Se blanqueó la ermita de San Antonio y se arregló el camino que conduce a ella.

Se dispuso adquirir una pequeña bomba para elevar el agua de un pozo abisnino (entubado) al matadero, al objeto de lavar las carnes con agua limpia. Se ha puesto una trapa para cerrar bien el sumidero. También se hará plantel de árboles de paseo junto al matadero, con el fin de reponer pies muertos que existen en algunas calles.

También se ha puesto empeño en mejorar el servicio de la pescadería y se ha conseguido.

En los hornos de pan cocer se pesa el pan que amasan los particulares para pagar el estipendio de la cocción con arreglo a peso.

Los carros, de noche, van los dueños quitándolos de la calle.

Los churreros no molestan con el humo del aceite desde las 7 de la mañana en adelante.

Los vendedores de palomos, que en días festivos se colocaban frente a la puerta de la Colegial, hacen su mercado en la plaza frente a la calle de San Pascual.

Se ha impuesto una multa de 25 pesetas a un cine y a otro se le ha suspendido una película.

Los labradores y carreteros ya no atraviesan la plaza en las horas de mercado.

La inspección de vigilancia ya tiene sus talonarios para dar parte diario de lo que recauda por arbitrios y las multas que impone etc. etc. El Administrador de consumos también da su parte diario. El Interventor del impuesto sobre las frutas, verduras y hortalizas que se embarcan en el puerto, idem. idem.

Se consignaron 500 pesetas más para la Casa de Socorro del Santo Hospital y 6.000 en vez de 4.000, para la Casa de Beneficencia.

(Se continuará)

## ¿QUIEN TIENE LA CULPA?

Hemos oído decir que la última temporada de la naranja ha sido para los comerciantes verdaderamente desastrosa; y, como es natural los comerciantes se quejan amargamente, porque no solamente han sufrido un desencanto viéndose privados de las ganancias que esperaban, sino que han sufrido en sus intereses inesperados perjuicios. Y volvemos a preguntar: ¿Quién tiene la culpa de estos desastres?

Según unos, los malos Gobiernos que tienen enteramente desamparados los intereses de los comerciantes. Según otros, las empresas navieras y de ferrocarriles, que abusan de una manera escandalosa de los intereses de los mismos. Y finalmente no faltan quienes atribuyen la culpa a los comerciantes que, dedicados a un negocio para el que no cuentan con capital suficiente, se ven obligados a trabajar en tales condiciones, que son la ruina de sus compañeros. ¿De parte de quienes está la razón?

Desde luego todos estamos conformes en que por lo menos hasta ahora a los gobiernos que se han sucedido en el poder, les ha importado bien poca cosa que el comercio de Gandía se arruine, y que la cosecha de naranja y otras frutas se aproveche o deje de aprovecharse; pero de esta falta de protección a hacerles completamente responsables del mal que lamentamos, hay una diferencia inmensa. Dígame lo mismo de las empresas navieras y compañías ferroviarias, las cuales ciertamente atienden a su negocio mostrándose menos preocupadas de lo que debieran en procurar servir al público conforme a las leyes y contratos convenidos. Mas tampoco ¿por esto se les puede achacar la culpa de todo el mal.

Veamos ahora si es posible que los gobiernos, por mucho que lo deseen, remedien los males dichos, y si estaría en mano de las empresas navieras y compañías ferroviarias, el conseguirlo, aunque reunieran el material de todo el mundo para servir al comercio de nuestra región. Nosotros creemos que no, y el argumento en que nos fundamos es de tal naturaleza, que nadie lo puede contradecir.

En efecto, aquí ocurre todos los años, sea por lo que fuere, que al principiar la temporada de la naranja, de tal manera se precipitan todos los comerciantes a llenar cajas y más cajas, que se apuran todos los medios para la confección y para el transporte, y nunca hay bastantes; dígame lo mismo de los vagones de naranja suelta. Este año se ha dado el caso

de que los vagones de naranja eran tantos en número, que las compañías extranjeras no tenían bastante material para transportarlas a sus respectivos mercados; de suerte que en la frontera estaban detenidos centenares de vagones, de los cuales no podían disponer las empresas españolas hasta tanto que los vaciaran; y al mismo tiempo aquí denunciaban todos a las compañías por falta de material. Ahora bien: un negocio que se hace en estas condiciones ¿hay material suficiente en todo el mundo para llevarlo a cabo? De ningún modo.

Por otra parte, los comerciantes extranjeros, aún suponiendo que realicen el negocio a ciegos, como lo hacen los de esta región, lo cual no parece verosímil, están enterados de ese exceso de géneros que necesariamente han de ir a parar a sus manos, y se han de vender con arreglo a las condiciones que ellos mismos tienen establecidas en sus leyes y costumbres. Y ¿tan inocentes habían de ser dichos comerciantes que pudiendo llevar el agua a su molino y arrimar el ascua a su sardina, dejaran de hacerlo, por compadecerse de la torpeza nuestra? No, el mal no está en los gobiernos, aunque mucho pueden ayudar, ni está en las compañías ferroviarias y de vapores, que si bien tienen obligación de servir al público conforme a las leyes y compromisos adquiridos, tampoco pueden atender a los caprichos de la multitud; las malas condiciones en que se hace el negocio son la verdadera causa de que resulte tan ruinoso. Ahora bien. ¿Este mal tiene remedio? Lo veremos en el artículo siguiente.

## LABOR DEL DIRECTORIO

Es muy fácil, casi seguro, que desde que en España rige el régimen constitucional no haya existido un solo gobierno que en tan poco tiempo haya realizado lo que el Directorio, que hoy está al frente del poder. Sin embargo no falta gente descontentadiza que, o porque el Directorio no hace lo que ella quiere, o deshace lo que a ella le interesa, ande lamentándose a cada paso y asegurando formalmente que el Directorio no hace nada.

Nosotros, que gracias a Dios, no estamos ciegos, creemos que hace muchísimas cosas de extraordinaria importancia y trascendencia; pero si no hubiera hecho otra que la supresión de las elecciones, ya merecería nuestra gratitud, bien de la Patria y las bendiciones de Dios. En efecto: según frase de don Antonio Maura, y tiene motivos para saberlo, porque ha sido varias veces Presidente del Gobierno, y alguna y algunos ministros de la Gobernación «dos elecciones políticas equivalen a una guerra civil» Ahora bien, si de todas las calamidades públicas la guerra es la más temible, porque siempre va acompañada de otras muchas; y de las guerras la peor y más horrorosa es la civil, porque tiene lugar entre hermanos; no cabe duda que el Directorio, con proveer los Ayuntamientos y Diputaciones de concejales y diputados respectivamente sin el eccepción nos ha librado del peor mal de males, que ya

no era tratar con animales, sino con hombres tan ciegos por la pasión, que no sólo se dejaban llevar de los instintos de bestia en materia de elecciones, sino que ponían el entendimiento al servicio de dichos instintos. Y sinó que se nos diga ¿Qué clase de crímenes, odios, injusticias, venganzas, falsedades, traiciones, etc. etc, existen o pueden imaginarse, que no se hayan puesto en práctica para ganar una elección?

Y cuando estos excesos se realizan entre hermanos de carne y sangre, hijos de los mismos padres, y a costa del acervo común,—por que para nadie es un secreto el origen de los miles de duros que en estos últimos tiempos se invertían en la compra de votos—resultan dichas elecciones el colmo de la iniquidad, de la que nos ha librado por esta vez el Directorio, proveyendo como queda dicho a los Ayuntamientos y Diputaciones de concejales y diputados, respectivamente, sin ruido ni alborotos, ni disensiones, ni embriagueces, y lo que es más, libres de gastos.

Por consiguiente, digan lo que quieran los descontentos, el bien que con ello el Directorio ha procurado a la patria, a los pueblos, a las familias y a los individuos es, entendiendo esto por lo que es, que existieran otros motivos, merece nuestra gratitud y nuestros plácemes, y por ello le enviamos de nuestra parte la más cumplida enhorabuena, y ojalá que el mismo procedimiento se pudiera perpetuar entre nosotros hasta el fin del mundo.

## LA SEMANA GRANDE

Con este título se anunciaron la semana próxima pasada los Ejercicios espirituales para toda la ciudad, promovidos por todas las asociaciones religiosas de la misma; y realmente ha sido grande porque el éxito de dichos Ejercicios ha superado a cuanto se podía esperar. Se conoce que algunas almas escogidas han merecido con sus oraciones y penitencias el gran triunfo de la divina gracia que todos hemos presenciado, porque todos absolutamente todos han contribuido al mismo de una manera tan eficaz que nadie esperaba. El tiempo primaveral, como pocas veces se ve en el mes de Enero; los Padres Doménech y Navarro incomparables, porque en Gandía donde estamos acostumbrados a oír eminencias en todo género de oratoria, no es cosa fácil llamar la atención y mover los corazones del modo que dichos Padres han logrado moverlos; y las gentes pocas veces han mostrado tanta solicitud y empeño en aprovecharse de la predicación. Había que ver como se llenaban las Iglesias en todos los actos, la atención con que todos escuchaban la divina palabra y el fervor con que tomaban parte en los cantos para implorar las misericordias del Señor dirigidos por cinco coros distintos, cantos por otra parte, tan tiernos y conmovedores que llegaban al alma. Así se explica el fruto obtenido verdaderamente extraordinario e inesperado, como que la dicho, porque el auditorio fué creciendo de día en día, y a pesar de la tradicional romería al Porrat de San Antonio que se creía había de dejar en blanco y desiertas las iglesias, no sólo no disminuyó la asistencia, sino que en dicho día creció mucho más. Finalmente el último acto o sea el de la

# BANCO COMERCIAL ESPAÑOL

Agencia en Gandia: Plaza de Sagasta, 2

Domicilio social: Valencia.—Agencias: Jerez de la Frontera, Castellón y Alcira



Apertura de cuentas corrientes.—Descuentos de letras sobre la Península.—Compra y venta al contado y a plazos de papel sobre extranjero.—Giros sobre las principales plazas de España y del extranjero.—Compra y venta de valores públicos.—Descuento de cupones.—Cartas de créditos.—Anticipos sobre valores públicos.—Cuentas corrientes en francos libras esterlinas, marcos y liras.—Caja de previsión con interés de 3 y medio por ciento y cambio de monedas.

En **CUENTAS CORRIENTES** abona los siguientes intereses:

|                      |         |                     |         |
|----------------------|---------|---------------------|---------|
| pesetas: A la vista, | 2 %     | Francos: A la vista | 3 %     |
| » » tres meses,      | 3 %     | » » seis meses      | 3 1/2 % |
| » » seis »           | 3 1/2 % | Libras: » la vista  | 4 %     |
| » » un año           | 4 %     | » » seis meses      | 5 %     |

da gestión encaminada al logro de mejora tan esencial para Gandia y su comarca, debiendo unirse todos los gandienses de buena voluntad para alcanzar un feliz éxito en esta empresa de vida o muerte.

## DE MIS APUNTES

### INOCENTADA INFANTIL

No a gran trecho de mi pueblo se halla sobre recostado terreno un pueblecito cuyos pintorescos alrededores comparten la pobreza de sus vecinos. Gente sencilla y laboriosa estos, no tienen, en su mayor parte, el corazón inficionado con los malos ejemplos y perversas doctrinas: ¡pero se hallaban sin sagrario!

El cura, cuya parroquia y residencia tenía algo distante del pueblecito, su ajejo, se lamentaba y estudiaba el modo de adquirir fondos para comprar un sagrario; y por fin tuvieron sus tanteos y estudios por resultado el publicar desde el púlpito su deseo y conveniencia de instalar el Reservado y pedir para su coste limosnas.

Así lo hizo; y un día salió con el Alcalde a recoger por las casas del pequeño pueblo lo que la buena voluntad de sus habitantes daba para la compra del sagrario nuevo. Cual más, cual menos, todos aportaron su grano de arena a la suma necesaria para el coste; solo una mujer, si bien algo acomodada poco piadosa, no quería contribuir y estudiaba el evadirse como menos mal pudiese, sin menoscabo de su liberalidad y honor; más he aquí, sin darle tiempo suficiente para resolver su asunto, iban hacia su casa las citadas autoridades. Como, sin ser vista, les viese venir se turbó y escondió no sabiendo qué hacer, pues si su limosna negaba se exponía a que murmurasen de su proceder; si la daba corta quedaría por tierra su liberalidad; y si se excusaba... ¿más como excusarse ella que presumía de rica?... El tiempo apremiaba, el señor Cura con el Alcalde iba a entrar y a la citada mujer no encontró otra solución que la siguiente, que le pareció de perlas: Llamó a su hija niña de cinco años, más lista que una avispa y le dijo reiteradamente: Espera y cuando vengan el señor Cura y Alcalde, si preguntan por mí, diles que no estoy ¿es tás?

—Si señora, si—dijo la niña.  
—A ver si haces bien el encargo: Diles que no estoy.

—Si señora, lo diré así—y fiada en ella cerró la puerta de la habitación y la niña quedó fuera esperando.

—Niña ¿y tu madre?—preguntó el Alcalde al entrar.

—No está—contestó la bien avisada niña.

—¿Y cuando estará?—preguntó el Cura, interesado de que no se escapase de dar alguna limosna; y cuando esperaban una

sonrisa angelical o un encogimiento de hombros con un «no lo sé» vieron que la inocente criaturita adelantó unos pasos, entreabrió la puerta de la habitación y sin nombrar a su madre para no declarar que estaba, le dijo—¿Y ahora que digo?

La mujer, a quien tan mal le paró tal traza, salió medio corrida y después de excusar la restricción mental de la niña les dió la mayor limosna que del pueblo recibieran.

Fué una inocentada, bien es verdad, pero Dios se valió de ella para el logro de sus fines, que serían, sin duda, castigar la poca virtud y desprendimiento de tal señora y aumentar los donativos para su sagrario y fiesta de su instalación.

RAIMUNDO

## INFORMACIÓN SOBRE EL DIRECTORIO

El día 19 publicó la «Gaceta» una disposición por la que el Tribunal Supremo juzgará a los Ministros de la Corona y contra sus sentencias no cabrá recurso alguno, así en lo civil como en lo criminal, añadiendo que todas las demandas pendientes de responsabilidad civil se enviarán sin demora al Presidente del Tribunal Supremo.

El día 20 del actual apareció en la «Gaceta» el Decreto por el que se dan al Alto Comisario de Marruecos las máximas atribuciones y se le hace depositario de todos los poderes que ejercemos en la zona, único modo de que la responsabilidad, en caso necesario sea efectiva. Únicamente someterá dicho funcionario a la resolución del Gobierno los asuntos de gran trascendencia.

El 23 del corriente mes la «Gaceta» publicó una disposición declarando dos cesantías y tres correcciones disciplinarias a otros tantos empleados de la Delegación de Hacienda de Madrid, con motivo de la inspección girada a dicho centro por anomalías en su cometido.

En el Ministerio de la Guerra se han hecho economías que exceden de 119.000.000 de pesetas.

El Directorio publicó estos días un Decreto sobre transportes, dando preferencia a la facturación de abonos hasta el mes de Marzo, por ser muy necesarios para la agricultura.

## SE VENDE

o se alquila un campo de cuatro hanegadas huerto mandarinas con una casa, situado en el camino del Mar.

Darán razón ANTONIO BUADA Calle de San Francisco de Borja 42—Gandia.

## INFORMACION MUNICIPAL

SESION ORDINARIA DEL 21 DE ENERO

Celebra sesión ordinaria la corporación municipal el lunes último bajo la presidencia del Alcalde Excmo. Sr. don Rafael Ripoll Cabrera con la asistencia de los concejales Sres. Aragonés, Sañcho, Irazzo, Capsir, Fuster, García, Diego, Miret, Pastor, Martí, Ferrer, Mora, Canet y Fayos.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se entra en el orden del día que consta de los siguientes dictámenes:

1.º Se da cuenta de los nombramientos de Alcaldes de barrio a favor de don Andrés Centella, don Salvador Navarro y don José García Escrivá, hechos por la Alcaldía, con destitución de igual número anteriores.

2.º Se da cuenta también de la aprobación por la superioridad del presupuesto ordinario para 1924—1925 y el extraordinario de ensanche.

3.º Se acuerda que la comisión de Hacienda formule pliego de condiciones para las subastas de los arbitrios municipales para el próximo año económico.

4.º Se da cuenta de un comunicado de la Delegación gubernativa de este partido para que el Ayuntamiento nombre de su seno un Concejal Síndico de mercados que ha de formar parte de la Junta informativa de abastos, y por unanimidad es nombrado para el citado cargo don Lorenzo Miret.

5.º Se da cuenta de una solicitud pidiendo la inscripción en el amillaramiento de una finca urbana y se acuerda se abra el oportuno expediente.

6.º A propuesta del señor Capsir se acuerda autorizar al Ilmo. señor Abad de la Colegiata para nombrar predicador para la cuaresma y designar al que haya de Panegirizar las glorias de la patrona de la ciudad, la Virgen de los Desamparados en su festividad.

7.º Se da cuenta últimamente de unos acuerdos de la comisión de abastos reglamentando la tasa en algunos artículos, que son aprobados.

En el despacho extraordinario y a propuesta del señor Aragonés, se concede licencia para continuar las obras a don Pascual Canut Bernaben del Grao, con la obligación en escritura pública del interesado a renunciar a toda indemnización caso de que el Ayuntamiento tuviera que derribar dicha casa para la formación de una calle en dicho lugar, teniendo derecho solamente a percibir el precio del solar.

Y se levanta la sesión.

## Por los niños hambrientos de la Europa Central

Nuestro amadísimo Prelado, en una sentida circular del 15 de los corrientes, ha dispuesto que en los pueblos de la Archidiócesis, y en todas las iglesias, mañana domingo 27, haya una colecta en favor de las víctimas inocentes de la gran guerra, los niños hambrientos de Alemania y Austria, siguiendo el admirable ejemplo del Sumo Pontífice, quien nos exhorta con su desprendimiento y con su palabra a remediar por caridad esta gran miseria.

Aquí en Gandia ha dispuesto el Ilmo. Sr. Abad que en todas las Iglesias haya mesas petitorias, a cargo de las Señoras de Intereses Católicos.

¡A socorrer a los hambrientos de la Europa Central! El Papa lo quiere y bendice y Dios lo premiará.



Comunión y su corona de la Bendición con el SSmo. por el Ilmo. Sr. Abad son los que han dado a conocer y han puesto de manifiesto el extraordinario fruto obtenido, porque tanto en las dos Misas de Comunión como en el de la despedida, la concurrencia ha sido verdaderamente extraordinaria. Demos gracias a Dios Nuestro Señor por el favor tan grande que ha dispensado a nuestra ciudad y con esta lluvia de gracias reciban todos los que de un modo o de otro han tomado parte en la obra, nuestra más cordial enhorabuena.

¡Qué cuadro tan grandioso y conmovedor ofrecía la iglesia del Beato en el último acto de los Santos Ejercicios, el domingo por la tarde! Aquella Iglesia que equivale a dos iglesias no pequeñas, rebosante de fieles, glorificando todos con fervor visible al único que merece gloria!

¿A quien no interesan los Santos Ejercicios, esa fuente tan caudalosa de bien, de verdadero bien?

Interesan a todos, interesan a todos los pueblos, interesan a los padres de familia y a los hijos; interesan a los amos y a los dependientes, interesan a los patronos y a los obreros, interesan sumamente a todas las clases de la sociedad.

## REMITIDO

Sr. Director de REVISTA DE GANDIA

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida: Ayer se recibió en esta Entidad un oficio dirigido a los señores, de la Junta Directiva y Consejeros de «Fomento de Agricultura Industria y Comercio» de Gandia, por el Ingeniero - Jefe de la Inspección técnica y administrativa de la 2.ª División de Ferrocarriles, que dice así:

«El Ilmo. Sr. Director General de Obras Públicas, me dice con fecha ocho del actual, de acuerdo con el informe remitido por la sección 2.ª del Consejo de Obras Públicas, ha tenido a bien acordar:—1.º Suspender toda resolución respecto a la transformación en ferrocarril de vía normal del de vía estrecha de Carcagente a Denia, hasta que hecha la ordenación Ferroviaria que está en estudio, quepa apreciar el asunto definitivamente.—Por constituir causa de inmediato beneficio para los servicios del ferrocarril, no debe prohibirse la adquisición y mejora del material de tracción móvil que intenta la Compañía... Lo que traslado a ustedes para su conocimiento y el de los demás señores firmantes de su instancia fecha tres de Junio de 1923—Dios guarde a usted muchos años.—Barcelona, 19 de Enero 1924.—El Ingeniero Jefe.—Firmado»...

Con el fin, pues, de que llegue a conocimiento de todas las representaciones del Clero, de la Banca, del Comercio, de la Industria y Agricultura de la comarca comprendida entre Carcagente y Denia, que fueron los firmantes de la referida instancia, le suplico a Vd. tenga la bondad de darle publicidad en esa estimada «Revista» de su digna dirección, y también con el propósito de que sirva de punto de partida para la nueva campaña que vamos a emprender para conseguir que la Dirección General en su última resolución se incline en pro de lo que es anhelo unánime de toda esta comarca; en cuya campaña esperamos ser secundados por todos los amantes del progreso moral y material de esta Región y muy especialmente por ese periódico que tanto se ha distinguido siempre en la defensa de los intereses de esta comarca.

Le anticipa las gracias y reciba el testimonio de la más distinguida consideración de su muy atento S. S. q. e. s. m.—El Presidente.—DIEGO MORELL.

Ni que decir tiene que estamos perfectamente de acuerdo en este asunto con la comunicación de «El Fomento» y que apoyaremos con todas nuestras fuerzas to-



SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE CUBA MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz.—Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK CUBA Y MEJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz, el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New York.

LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y por el Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Africa, Iquique, Antopofogasta, y Valparaíso Salida de Valparaíso el 12 de cada mes regresando por igual ruta hasta la Guayra y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el de Valencia el de Alicante el de Cádiz el para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE FILIPINA S.—Siete expediciones anuales; saliendo de Coruña, Vigo Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona. Por-Said, Suez, Colombo Singapore Manila, Hong-Kong; Shangai, Negasaki, y Kobe, y el regreso desde Kobe, Yokoama Hong-Kong, Manila, Singapore, Colombo, Suez, Port-Said, Barcelona, Valencia (facultativa,) Cartagena (facultativa,) Cádiz, Vigo, Coruña y Santander.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecido los especiales de los puertos del Mediterraneo a New York, puertos Cantábrico a New York y cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su atado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Para informes en Valencia **D. MANUEL MANGLANO** (Bañ de Vallvert) Teléfono 329, Apartado, núm. 29.

SOMATEN

El Cabo de Somatén del partido de Gandía don Joaquín Ballester invita a las personas que deseen ser Somaten a pasar por las oficinas, Paseo de las Germanías núm. 9 y 11, y recogerán un ejemplar de solicitud impresa que se les entregará gratuitamente. Si algún solicitante tuviere dificultad en llenar el impreso, también se lo realizarán gratis en dicha oficina.

EN BRONZA Y EN SERIO

A PESAR DE LA LEY SECA

«La Westminster Gazzete», en un artículo que consagra a comentar los resultados obtenidos en Norteamérica con la aplicación de la ley seca pública estas significativas cifras:

En 1920 hubo 142.000 detenciones por embriaguez. En 1921 fueron los detenidos 190000 y esta cifra aumentó hasta 254.000 durante el año 1922.

En Nueva York, en los once primeros meses del año último citado se hicieron cerca de 8.000 detenciones; las practicadas en el transcurso del año 1918 no pasaron de 7.000.

En Chicago, donde parece que la embriaguez está más extendida, fueron detenidas en los ocho primeros meses de 1922, 53.061 personas. Los detenidos en 1918, antes de la ley seca, no pasaron de 44.949.

Sin comentarios.

Estandartes seda, bonitos colores recuerdo de la Coronación de la Virgen de los Desamparados, regalo de un fabricante de Valencia para beneficio del horno que se construye en Fontilles  
Se venderán en el local de la Tómbola Germanías 12, al infimo precio de 2 ptas.

NOTICIAS

Hemos recibido del Diputado Provincial por el Distrito de Gandía, don Eduardo Grustán Rodríguez un atento B. L. M. en el que nos participa haber tomado posesión de su honroso cargo.

Agradecemos a nuestro buen amigo y culto colaborador, su delicada atención y le deseamos que desempeñe su cargo durante largo tiempo para bien de Gandía y de la provincia en general.

Al escribir la necrología de nuestro llorado compañero de redacción don José Bonet Arnau (El Tio Pepe) y que publicamos en nuestro número anterior, omitimos involuntariamente consignar que sus compañeros de Gandía, contribuyeron con nosotros a sufragar los gastos del entierro, atand etc. Tanto la Compañía Tradicionalista de esta localidad, como los redactores y Director de este periódico, hemos sido todos unos para sentir y honrar la muerte del culto escritor y consecuente jaimista que falleció en extrema pobreza, víctima de su incorruptible lealtad.

Por el Ministerio de Hacienda se ha creado un timbre móvil para los décimos de la Lotería. El importe se destina a la Cruz Roja y Sanatorios Antituberculosos.

Ha sido autorizado el Cuerpo de Telégrafos para constituirse en sociedad benéfica, prestando el servicio de información telegráfica. El producto de este servicio se destinará a la Escuela de Huérfanos de Telégrafos y a las sociedades benéficas de sostenimiento del Estado y Cruz Roja. Se denominará Asociación telegráfica Comercial. Residirá en Madrid, en la Central de Telégrafos.

Leemos una circular del Gobernador Civil de Gerona, la que el Inspector jefe

CATALOGOS AUDICION Y VENTA DE GRAMOFONOS Y DISCOS

AGUJAS DE TODAS CLASES



AUDICION MENSUAL DEL SUPLEMENTO DE LAS NOVEDADES

PACO ESPI

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

S. Pascual, 6 — GANDIA

de primera enseñanza remitió a los maestros exponiendo la forma en que había de celebrarse en las escuelas la fiesta onomástica de S. M. el Rey. Consiste en una sesión patriótica que debe quedar anotada en el cuaderno de deberes de los alumnos.

Ha sido trasladada al Juzgado del distrito de la Catedral de Murcia, el Juez de Primera Instancia de Gandía don Rafael Bono Pons. Damos a tan probo funcionario nuestro saludo de despedida y le deseamos grandes éxitos en su digna carrera.

Ha sido nombrado Juez de Primera Instancia para este partido judicial don Ignacio Faubel Lleó, que lo era de Albalácer.

En la noche del 23 al 24 del corriente y hacia la una de la madrugada, cayó sobre nuestra ciudad y gran parte de la huerta un violentísimo pedrisco, acompañado de truenos y relámpagos.

Tan extraño fenómeno en esta época del año, ha causado daños de consideración en la naranja y sobre todo en las hortalizas. Los tomates, por hallarse todavía en el plantel la inmensa mayoría de ellos, se puede decir que se han salvado.

En Benigánim se celebra mañana domingo una importante asamblea de los vicultores del valle de Albaida, con objeto de tomar acuerdos y elevar al Directorio el ruego de que se desnaturalicen los alcoholes industriales antes de la salida de las fábricas, único medio de hacer efectiva la prohibición del alcohol industrial en el encabezamiento de vinos, mistelas y preparación de licores y bebidas espirituosas.

El acto lo organiza el Sindicato Agrícola de dicha importante villa y lo secundan los Sindicatos, Cámaras Agrícolas y muchos Ayuntamientos de la región levantina.

De desear es que la unión y esfuerzo de los vicultores se vea coronada por el éxito, ya de lo contrario sobrevendría la ruina de innumerables familias que viven de la viticultura, uno de los ramos más importantes de la Agricultura española.

Mañana domingo se celebrará la visita mensual al Monumento al Corazón de Jesús, con la solemnidad acostumbrada y a la cual asistirán todos los interesados en que no decaiga esta laudable costumbre introducida.

Si el tiempo lo impide la visita queda suprimida por el presente mes.

El próximo domingo, 3 de Febrero, se dará comienzo en todas las iglesias de esta ciudad a la popular devoción de los Siete Domingos al Patriarca San José práctica tan arraigada en esta ciudad y sus contornos.

DE SOCIEDAD

El jueves último le fueron administradas las aguas bautismales a una preciosa niña, hija de nuestro buen amigo el inteligente médico odontólogo D. Guillermo Domingo Sidro.

La ceremonia tuvo lugar en iglesia Colegial siendo padrinos el primer teniente de Alcalde D. Joaquin Ballester y D<sup>a</sup> Elvira Gil Domingo. Ala neófito se le puso de nombre María de la Concepción. Tanto el padrino como a su distinguida esposa, doña Concha Lloret, nuestra enhorabuena.

NOTA DE CULTOS

EN LA IGLESIA COLEGIAL

DOMINGO 27.—Dominica III después de la Epifanía.—A las 9 y media Misa Conventual y Homilia del Santo Evangelio por el M. I. Sr. D. Juan de Dios Martínez Canónigo Penitenciario.

VIERNEJ (1.º de Enero).—A las 7 y media Ejercicios del Primer Viernes en honor del Corazón de Jesús.

IGLESIA DEL BEATO

DOMINGO 27.—A las 7 y media Misa de Comunión y a las 4 de la tarde Ejercicio por la V. O. T. de San Francisco.

IGLESIA DEL CARMEN

DOMINGO.—A las 7 y media Misa de Comunión y a las 4 de la tarde Ejercicio por la V. O. T. del Carmen.

SANTORAL

Domingo 27.—San Juan Crisóstomo Doctor.

Lunes 28.—San Julián de Cuenca.

Martes 29.—San Francisco de Sales, protector Ce la Buena Prensa.

Miércoles 30.—Santa Martina, Romana.

Jueves 31.—San Pedro Nolasco en 1256 mañana primer viernes de mes.)

Viernes 1.º de Febrero.—San Ignacio, patriarca de Antioquia traído a Roma para ser vorado.

Sábado 20.—La Candelaria o Purificación de la Virgen y Encuentro del Señor.

Imp. Viuda é hijos de Pío Lloret—GANDIA

**DROGUERIA VALENCIANA**

**JUAN JOSE BERNABEU**

Drogas, Productos Químicos para la Industria y Artes  
Sosa Cáustica, Gasolina, Petróleo y Alcohol  
Especialidades Farmacéuticas y Ortopedia  
Colores, Barnices, Esmaltes, Pinceles, Pin-  
turas, Esponjas y Tintes para la ropa  
Cotas para carpinteros y ebanistas  
Lejía, Jabones y Carburos  
Gran surtido en Perfumería, Colonias, Quinas,  
Esencias y Polvos perfumados a granel  
MAYOR, 58 Y CRUZ, 1 - GANDIA

**¡LABRADORES! ¡ALTO!**

¿Necesitais plantales de naranjo, mandarina,  
sangre, pajarillo, herna y común, olivos de va-  
rias clases y almendros?

**BAUTISTA CLIMENT**

PALMA DE GANDIA

Los ofrecera en calidad superior y a precios  
baratísimos.

**LA REFINADORA**

Fábrica de aguas aromáticas y esencias para varios usos

FABRICACION A VAPOR

Elaboración especial de la  
triple agua de azahar

**"LA DUCAL"**  
(Marca registrada)

La mejor pre-  
parada por **JOSE TODOLI** - GANDIA -  
Calle Moran, 6 y 8

**SOCIEDAD ANONIMA DE ABONOS MEDEM**  
DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Representantes del

**SINDICATO DE POTASAS DE BERLIN**

CLORURO DE POTASA, SULFATO DE POTASA  
= KAINITA =

Importación directa de  
Nitrate de Sosa de Chile  
Nitrate de Cal de Noruega  
Sulfato de Amoníaco de Alemania  
Superfosfato Holandés

Despacho: C. de Sorní, 15 VALENCIA



Unico depósito de la renombrada  
lámpara **STARK**

Motors en existencias desde 1/2  
caballos en adelante, a precios de  
fábrica. — Maquinaria. — Material  
eléctrico de todas clases y para to-  
das sus aplicaciones.

Reparamos motores, transforma-  
dores y toda maquinaria eléctri-  
ca, en breve plazo y garantizando  
su buen funcionamiento.

**M. PANIAGUA Y COMP.ª**

Mayor, 60—GANDIA

Recomendamos nuestra única lámpara STARK medio  
watio

**A LOS AGRICULTORES**

TALLER DE REPARACION DE TODA CLASE DE MAQUINAS Y FUNDICION  
**SOLER Y DOMENECH**

Se reparan y montan máquinas de vapor,  
norias, bombas, y molinos. Prensas para vinos  
y aceites, timbres para fábricas de azulejos, etc.  
Se remontan calderas. Esta casa garantiza por un  
año, toda clase de maquinaria que construye.

Calle de Alcoy, núm. 22-GANDIA

Para combatir la **SARNA**  
y curar las **ERUPCIONES DE LA PIEL**  
(ESTAPHILOCOCIAS Y ESTREPTOCOCIAS)

Los médicos recomiendan

**"DEPURASA"**

PIDANLA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

TALLER DE CONSTRUCCION Y  
REPARACION DE MAQUINARIA  
= PARA RIEGO DE CAMPOS =

Motors, bombas pistón, diferenciales y cen-  
trífugas para la extracción de agua para riegos.  
Norias, armaduras, máquinas a vapor y todo lo  
concerniente al ramo de maquinaria. — Aparatos  
para la fabricación de alcohol de vino ó indus-  
trial.

\* **VILLANOVA HERMANOS** \*

TELEFONO 482 :: CAMINO DEL GRAO 12 - VALENCIA

Habiendo cursado sus estudios en la Facultad  
de Medicina de Barcelona, con todos los adelan-  
tos modernos, establece su consultorio a embara-  
zadas, Calle Mayor, 52 (principal)

Consulta de diez a doce de la mañana y de dos  
a cuatro de la tarde.

**D.ª LAURA ARANDA DE ALOY**

PROFESORA EN PARTOS

GANDIA

Nuevos Talleres

**ADROVER HERMANOS**

Fabricación y reparación de toda clase de alhajas

Chapeado en oro; dorados y plateados por  
procedimientos galvánicos, a precios económi-  
cos garantizando su duración.

Canalejas, 4—GANDIA

**A LOS VETERINARIOS, GANADEROS Y AGRICULTORES**

**VITARSINA LOVARIO (REGISTRADO)**

Panacea de las enfermedades de los ganados.  
Los animales tratados con este poderoso remedio  
engordan con suma prontitud, adquieren robustez  
potencia respiratoria y fuerza muscular.

De venta en las principales Farmacias y Dro-  
guerías y en casa del autor **E. FURIO** —  
**TORRENTE (Valencia)**

**EL DENTISTA**

**D. JOSE TORRES**

Vivia en el Paseo de las Germanías y se ha  
trasladado a la

Calle de Rausell, 13-1.º-GANDIA

Posee el nuevo invento de las dentaduras  
**LISOR-EX** sin paladar

Operaciones sin dolor

Horas de consulta de 9 a 12 mañana y de 3ª a 6 tarde



De venta en las

principales farmacias

(Marca Registrada)

Pomada de **NTRA. SENORA DE LA LECHE**

Tratamiento eficaz de la **Mamitis**

(Tumores de los pechos, pelo de teta, represas de leche etc.)

Preparada por

**VICENTE DE LA ORDEN (farmacéutico)**

GANDIA (Valencia)

**Clínica Radiológica**

— DE —

**MANUEL GONZALEZ BEL**

Medicina y Cirugía en general

**RAYOS X**

RADIODIAGNOSTICO

RADIOTERAPIA

Especialidad en enfermedades

propias de la mujer

Aplicación del **NEOSALVARSAN**

Consulta: de 9 a 12 y de 5 a 7 Salles 10 - GANDIA

**CALZADOS ROYALTY**  
LOS MEJORES Y MAS ECONOMICOS

**F. RAMIREZ**

Mayor, 48

GANDIA

SASTRERIA de

— **ANGEL CAÑAMÁS** —

San Francisco de Borja, 89

GANDIA